



**UNIVERSIDAD
DE ATACAMA**
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y SOCIALES



DIPLOMADO EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS II VERSIÓN-2023

Implementado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos en coordinación con el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Atacama.

Objetivo:

El objetivo general del Diplomado es desarrollar competencias y habilidades para el diseño, implementación y evaluación del enfoque de Derechos Humanos en los procesos formativos, administrativos, de gestión e investigación en la Educación Superior que ejecutan académicas, académicos, funcionarias y funcionarios, de acuerdo a estándares internacionales y nacionales de derechos humanos.

Dirigido a:

El Diplomado está destinado a académicos (as), funcionarios (as) con cargo de responsabilidad en la gestión y administración de distintas instituciones de educación superior.

Equipo docente:

El equipo a cargo del Diplomado se conforma por profesionales del Instituto Nacional de Derechos Humanos y académicos y académicas destacados del ámbito nacional. Además, contará con la colaboración de docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama en la dictación de dos módulos.

Duración y modalidad de implementación:

Las actividades lectivas del diplomado se extenderán desde el 26 de septiembre al 18 de enero 2024 en el siguiente horario:

- Martes 8:00 a 10:00
- Jueves 8:00 a 10:00

Cada clase se desarrollará mediante la plataforma virtual (Zoom), y se utilizará Plataforma Moodle administrada por la Universidad de Atacama.

Descripción general del programa de estudio:

El Diplomado considera un total de 120 horas pedagógicas, distribuidas en 4 módulos con una duración de 5 meses. Las horas de clases sincrónicas son 64 y 56 horas de estudio autónomo.

El plan de estudios desarrollará de manera primordial los siguientes módulos:



MÓDULO	OBJETIVO	CONTENIDOS	Horas	
			Presenciales sincrónicas	Trabajo autónomo
1. Nociones comprensivas del marco de Derechos Humanos	Comprender cómo las obligaciones generales de derechos humanos se vinculan con el quehacer en la educación superior. Conocer los principales debates y tensiones del marco de derechos humanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, características y principios de los derechos humanos. 2. Evolución histórica de los derechos humanos. 3. Sujetos de derecho y sujetos de obligaciones. 4. Fuentes y estándares de los derechos humanos. 5. Principales debates y tensiones en el marco de los derechos humanos. 	14	12
2. Principio de igualdad y no discriminación y grupos de especial protección	Aplicar distinciones y criterios propios del principio de igualdad y no discriminación en acciones claves de docencia, investigación, gestión y/o vinculación con el medio en la educación superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos configuradores de la discriminación en el marco de los derechos humanos. 2. Tipo de discriminación y el aporte de la interseccionalidad 3. Medidas especiales y medidas afirmativas en el marco de derechos humanos. 4. Criterios para la integración de principios de igualdad y no discriminación en el quehacer universitario. 	16	14
3. Políticas Públicas desde el enfoque de derechos humanos	Aplicar criterios de derechos humanos y análisis interseccional en la comprensión de problemáticas sociales regionales o locales que deben ser abordados por una política pública con enfoque de derechos humanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El enfoque de derechos humanos en la política pública. 2. Características de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad de los DESCAs. 3. Identificación y construcción de estándares de derechos humanos aplicables a la política pública. 4. Participación y rendición de cuentas desde un enfoque de derechos humanos. 5. El desafío de la interseccionalidad en la gestión pública. 6. Mecanismos de Incidencia en el seguimiento de acciones de DDHH en la política pública y la evaluación del cumplimiento del Estado. 	16	14
4. El Derecho a la Educación en la Educación Superior	Integrar las obligaciones y características del derecho a la	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho a la educación en el nivel universitario: normativa y estándares. 	18	16



	<p>educación en los distintos ámbitos del quehacer universitario.</p> <p>Evaluar el rol de la universidad en la promoción y defensa de los Derechos Humanos (DDHH) en general.</p> <p>Reconocer los principales desafíos de la Educación en Derechos Humanos (EDH) en la educación superior.</p>	<p>2. Desafíos para la Educación Superior desde el marco de derechos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DDHH y la función docente: estándares mínimos de las Universidades - DDHH en la investigación y extensión: los aportes a la comprensión y solución de problemáticas de DDHH - DDHH y gestión: criterios y estándares mínimos <p>3. Educación en Derechos Humanos: objetivos y dimensiones.</p> <p>4. Experiencias de Educación en Derechos Humanos.</p>		
TOTAL HORAS PROGRAMA			64	56

Evaluación y requisitos de aprobación:

- La evaluación de las y los estudiantes del Diplomado se realizará por módulos, cada uno de los cuales dispondrá de lecturas obligatorias que serán evaluadas a través de actividades diseñadas por los docentes a cargo de cada módulo. Además, habrá una evaluación final consistente en un trabajo escrito.
- Para obtener el diploma, las y los estudiantes deberán aprobar cada módulo con una calificación mínima (4.0) y con una asistencia de 75%.

Cupos y postulaciones:

Los cupos disponibles son 25 y las postulaciones se encuentran abiertas desde el 06 al 14 de septiembre.

Los documentos necesarios para postular corresponden a:

- Ficha de Inscripción.
- Carta de motivación.
- Carta de Patrocinio y compromiso de la Jefatura de la Unidad de origen.
- Curriculum Vitae



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y SOCIALES



Los y las interesados podrán enviar las consultas y postulaciones a: alejandra.mora@uda.cl. Coordinadora responsable del Diplomado.

Valor:

Los y las seleccionados serán becados con un 100 % de la matrícula y el arancel. Sólo deberán pagar el impuesto establecido por la Universidad de Atacama año 2023 para la certificación del Diplomado.